

ta los Pirineos, desde el canal de la Mancha hasta el cabo Trafalgar. La España reconoce de nuevo los derechos del hombre, los derechos de los pueblos, entra en la carrera de la filosofía y de la razón: la América fija sobre ella sus miradas. Sin duda que esta nación, en la escuela del infortunio, del abatimiento y de las calamidades, habrá variado de ideas, y aprendido apreciar, reconocer y confesar los derechos de las sociedades trans-atlánticas; seis años del mas ignominioso yugo, seis años de guerra entre la voluntad de la nación, y los pretendidos derechos de los déspotas, le habrán dado útiles lecciones para suspender al menos el azote desolador de los pueblos de la América. Mas ¿qué sucede? el Monarca de España habla á los americanos como en el tiempo en que despues de siete siglos de guerra, poseyendo desde el rio de la Horda hasta las columnas de Hercules y mas allá de Siracusa, era el primer Monarca de la Europa; como en los tiempos en que elevado su trono sobre esta inmensa extencion de territorio, y sobre la Asia, tenia á sus pies encadenado el emisferio de Colon, y aspiraba al dominio del universo. No hay para él otros tiempos, otras ideas, otros intereses, otra política, otro idioma.

"Estaba reservada al deseado Fernando, decía Morillo en su proclama de 23 de Setiembre de 815 en su cartel general de Torrecilla, dar al mundo una nueva prueba de sus virtudes, de su humanidad, prescribiendome, et que un olvido general, sea la base de la pacificación. S. M. atribuye á delirios de las circunstancias los errores cometidos. No puede haber un precepto mas sagrado para un soldado, que el de llevar la Oliva en vez de esgrimir la espada, empleandola solo en protejeros, y para hacer respetar las leyes. Yo os prometo que no me separaré un momento de estos principios tan alagueños para mí. S. M. vé en los buenos y los malos, sus vasallos y sus hijos, y el paternal corazón del Rey no puede sufrir el

13

verlos sumergidos en la miseria. El mismo lenguaje es el de el Rey y el de la junta provisoria en Marzo de 820 quando nos dice, que cuenta con el impulso simultaneo de la nacion para dominarnos: el mismo es el de la junta general en 810, y el mismo el del Rey constitucional en 822; siempre como señora habla esta orgullosa nacion á los Americanos como esclavos; siempre pequeña, falaz, y mesquina con el Americano, siempre grande, confiado, y generoso.

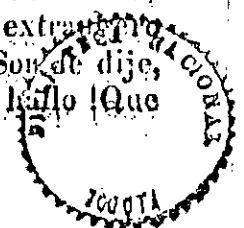
(Continuará)

SUEÑO POLITICO Y MORAL

En una de las mas bellas tardes del mes de Agosto reflexionando sobre el empeño con que el hombre procura ser feliz, y el deseo de caminar á la perfeccion; y sobre los desengaños y males que lo han obligado á pedir garantías á los gobernantes, á multiplicar trabas para defender la libertad: yo contemplaba el quadro de las naciones en las que siempre veia á los caudillos ensanchando el quadro de su poder y restringiendo los pactos, y al hombre en fin casi siempre retrocediendo, pocas veces adelantando ácia su dicha. Estas reflexiones me entristecieron, quando el sueño que suspende los males y sepulta en un dulce olvido los cuidados, vino á sorprehenderme, y yo me quedé profundamente dormido. No se si inmediatamente ó algun tiempo despues me vi transportado á otro pais y me hallé en la entrada de una ciudad que no habia conocido; observando quanto me rodeaba ví se acercaban á mí dos hombres que con paso mesurado disputaban con gravedad, asuntos que sin duda eran de la mas alta importancia: al llegar donde estaba me dijo uno de ellos, servidor: V. sin duda es extranero y se halla por consiguiente en estado de darnos lecciones sobre las materias que tratamos: yo prefiero un extranero á mis conciudadanos, él vale mas que todos. Son de dije, nada valga desearia saber en que pais me halló! Que

1332*

* Continúa en el documento 5276



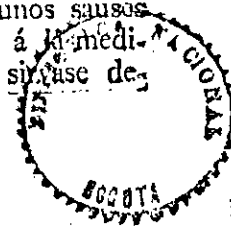
Buc. A. Pineda 196. El Jueves (9) Trino 1. 25 Oct. 1877

me repuso es Vm. seguramente habitante de la luna! ¿no ha oido Vm. hablar de la famosa República de Acirema cuyas instituciones y leyes han llenado de asombro á las naciones y de asombro al universo, que han sido elogiadas por todas las plumas célebres aun sin haber llegado á su noticia? Si he oido hablar le dije de esta naciente República, del valor de sus hijos de su constancia y sacrificios; desearia saber como ha podido hallar tan asombrosas instituciones y leyes: bueno me contextó el caballero: esto es lo mas facil; se ha escrito tanto sobre esto, hay tantas constituciones que en tomando lo mejor de cada una de ellas se forma una la mejor de todas. De aqui á mañana si V. quiere le haré una para su pais, este ya no es trabajo del entendimiento, es mas bien material, un escribiente de discernimiento puede formarla como le dije! sin consultar á las costumbres, genio, caracter, indole, clima, y quanto es necesario á un legislador?—Eso es aspirar á una perfectibilidad ideal, si anda V. con observaciones y consultas no hará nada bueno. Una constitucion que contiene todo lo mejor de todas las que hay conocidas, es quanto puede apetecerse, y no debe permitirse variacion en ella á lo menos en veinte años. Y el derecho imprescriptible inenagenable del pueblo para reformar las leyes siempre que no llenen su objeto es decir su felicidad? Al que tenga la arrogancia dijo el otro (que hasta entonces no habia hablado) de decir que una tal constitucion no hace la felicidad del pueblo, y que no es la voluntad general digale V. que mientras manifestamente es verdad que no se pedirá por ella una veneracion superticiosa; pero mal haya de aquel que haga sobre ella la mas ligera observacion, ¿como disecarla? ¿como alambicar tampoco las operaciones del gobierno? en esto ¿que interes tiene el pueblo? ¿que le importa que sus instituciones sean buenas, ó malas, hagan ó no su felicidad? Si los ciudadanos se creen con conocimientos para hablar con acierto en esta materia, que escriban sobre minas, agricultura, comercio, almanaques

ó otras cosas. Mas: la sabia política exige que V. no crea verídico y razonable sino lo que ciertas personas digan; (le dice á V. por ejemplo un hombre pequeño y moreno que uno y otro son dos, no lo crea hasta que se lo diga uno alto y blanco,) asi prosperan los estados. Iba este hombre á continuar; pero pareciendome absurdo quanto decia, no puedo Sres. les dije venir con sus ideas. Bien lo habia yo pensado dijo el primero en un tono de desprecio que V. era un Lunicola, un insensato un espiritu mediano, que no tiene como nosotros profundos conocimientos, y diciendo esto me abandonaron.

¿Como es posible me dije entonces á mi mismo que en esta República cuyos prodigios por ser independiente libre y feliz, no tienen egemplar en la historia, haya hombres que opinen de un modo tan extraordinario? No, ellos no han querido sino burlarse de mí. La hospitalidad la amistad ácia los extrangeros es sin duda una de las virtudes mas recomendables que puede traer la opulencia de un pais, y que ha dado nombre y hecho la grandeza de algunas naciones; pero que un extrangero por ser tal tenga ya una eminente qualidad para ser preferido á los hijos del pais, sin tenerse un conocimiento de él, no puedo comprenderlo. Menos puedo entender como hombres que tienen tan poca opinion de si mismos, se hayan persuadido que han podido hacer de repente una constitucion sin los conocimientos necesarios: que baste tomar de otras constituciones unos artículos que pueden ser muy buenos para el pais donde se sancionaron, y acaso no ser adaptables á otro estado; que ademas de no tener las luces necesarias ni aun han sido guiados por la experiencia, y que esta constitucion haya de seguir sin poderse reformar aun quando se demuestre como la luz del dia que no hace la felicidad de la República. Qué diré de la paradoja de que no debe oirse á la razon y la verdad sino á los hombres: si yo llevara á mi patria estas ideas, se me señalaria con el dedo como maestro de una secta desconocida en los anales de los delirios humanos.

Así discurria yo sin moverme del lugar donde me habian dejado, quando noté que los dos Señores con quienes habia hablado sentados al frente de una fuente se reian de quantos pasaban. Apenas sabia yo que me hallaba en uno de los pueblos de Acirema, y no se me presentaba el partido que debia tomar. Me acerque entonces á un hombre que al pie de unos sauces acababa de cerrar un libro y parece iba á entregarse á la meditacion. Sor. le dije permitame V. que lo interrumpa, sí, sí, sí,



irme ¿quienes son aquellos dos Señores con quienes pasé por este mismo lugar ahora poco ha? No es mucho me respondió, que no los conozca V. quando yo que los he visto crecer, y los he tratado, no los conosco ahora; pero ¿podré saber qual es el motivo de su curiosidad? Le referí para que lo conociese la conversación que habíamos tenido: Amigo no juzgue V. de esta República ni por esta clase de entes, ni por sus discursos; no es este lugar ni tiempo para que hablemos, temo hablar; la verdad es madre del odio decía Charron, y yo no quiero tener enemigos; nos veremos si V. gusta esta noche á las siete en la posada Farsalia calle de Pompeyo número 15. Acepté el convite y me retiré.

Como no tenía un conocimiento de la Ciudad tardé en hallar la posada, llegué poco después de la hora señalada y ya hallé en ella al que me había citado con otro compañero de alguna edad, que en una pieza separada me esperaban. Rodó nuestra conversacion por supuesto sobre lo que por la tarde había tenido. Es una desgracia para un pueblo me dijo el que jóvenes que no han podido tener mas luces que las que ha podido darle la lectura de dos libros ó dos constituciones quieran tomar un ascendiente sobre todos; ellos creen sus decisiones infalibles, se juzgan el órgano de la sabiduría, capaces de dar leyes al universo, y el resto de sus conciudadanos no les parece sino imbeciles sobre quienes ajenas se dignan extender una mirada para compadecer su ignorancia. Por sostener un error harán que la República se pierda, si este fuera su resultado: si desgraciadamente son colocados en los tribunales de justicia ellos no la verán sino en los que se acomodan á su modo de pensar, y el que disienta, será reo; su entendimiento siempre en delirio se abandona al discurso de sus pasiones, y en la insensatez de su orgullo, llaman facciosos los partidarios de la razon; crimen de estado la diversidad de opinion. Se sabe bien quantos males produce y de que es capaz el espíritu de partido. Tal fué el motivo por que no hablé á V. donde nos vimos, se nos habria tenido por demagogos. Olvidemos sin embargo estas consideraciones, y discurremos sobre las opiniones enunciadas por esos Señores.

NOTA.—Con este núm. se concluye el primer trimestre de este periódico. En lo sucesivo saldrá los Viernes de cada semana. La suscripcion se hará en los mismos parajes, y su valor el de dos pesos el trimestre.

BOGOTA—Imprenta de Espinosa, año de 1822.

EL INSURGENTE.

Las Naciones se conquistan por la fuerza, se mantienen por la justicia, y se destruyen por la violacion de las Leyes y corrupcion de costumbres.

Concluyen las reflexiones sobre el artículo España.

Oigasele: ella confiesa el dogma político de la soberanía del pueblo, y la facultad de mudar este su gobierno si alejandose de las miras de su institucion viene á ser malo: la facultad de elegir el que juzgue mas conforme al bien general. El gobierno dice: ella es el instrumento del orden y de la tranquilidad: la sociedad existe primero, ella es libre, é instituye el gobierno que debe reprimir el mal: la sociedad manda y el gobierno obedece: este ha recibido el poder y la fuerza de aquella para emplearlo en su bien; si cambia este objeto, los pueblos pueden tambien cambiar el gobierno, su voluntad es la ley suprema, su felicidad la ley primera: y no hay gobierno que pueda ser inmutable y eterno: ella proclama estos principios de la naturaleza, de la justicia y de la razon, y ella los niega quando se trata de su aplicasion á la América: ellos tienen lugar en una fraccion de la Europa, y no lo tienen en todo un emisferio. La América es una propiedad de la España, es una propiedad de su Monarca y la Nacion y su Monarca no piensan sino en destruir su propiedad sea con las armas, ó poniendo en movimiento en estos paises todos los elementos de la desunion, y la discordia. El tiempo de los americanos en su impotencia, y en el exceso de su desesperacion y de su rúbia, medita seriamente los medios mas seguros de aniquilar sus queridos

